


El STEC-IC exige nuevamente que se aumente la plantilla de Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales

 Jueves, 10 de Noviembre de 2022 10:31:48



Consideramos inaceptable jugar con la salud del profesorado desmantelando en la práctica el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales al no dotarlo de los técnicos necesarios para su óptimo funcionamiento. Una vez más el STEC-IC muestra su rechazo a la nefasta gestión que la Consejería de Educación está llevando a cabo en relación a la Prevención de Riesgos Laborales de sus trabajadores y trabajadoras. No hay recursos humanos y los pocos existentes no tardan mucho en solicitar traslado a otro departamento o Consejería. La responsabilidad recae directamente en la administración educativa, en su falta

de cultura preventiva que lleva a que no se tome en serio la prevención de los riesgos laborales de sus trabajadoras y trabajadores. ¿A qué están jugando exactamente? ¿No importa la seguridad laboral, la evaluación de riesgos, la toma de medidas preventivas? ¿Qué hacemos con los y las docentes expuestos a un riesgo real si ahora mismo no hay un servicio operativo que pueda cumplir su función? Desde el STEC-IC hemos transmitido nuestra preocupación sobre esta situación a la Consejería en repetidas ocasiones, y creemos sinceramente que no se toma en serio la prevención de riesgos, y al final quienes se ven perjudicados son los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza. Este abandono del servicio por parte de la Consejería de Educación viene a corroborar la escasa importancia que siempre ha tenido la seguridad y salud en el trabajo para la Consejería de Educación. Prueba de ello es el escaso número de técnicos cualificados con que cuenta el Servicio de Prevención (en general 4 técnicos para toda Canarias) que no pueden abarcar la cantidad de situaciones que requieren de su atención. Se necesitan recursos humanos y medios materiales suficientes, para llegar a atender a todas las personas afectadas. Ahora mismo tras marcharse varios de los técnicos el Servicio de Prevención, éste casi no cuenta con personal, ya que hasta el momento sus puestos no han sido cubiertos. Si la plantilla del Servicio de Prevención se completara con todos los puestos recogidos en su RPT y existiera una partida presupuestaria adecuada se podría empezar a poner fin al problema. Desde el STEC-IC, hemos realizado numerosas campañas para suplir las carencias en servicio de prevención por parte de la Consejería intentado mantener a los y las docentes informados en los diferentes aspectos de la prevención. Además de haber elaborado y puesto a disposición de todos los trabajadores/as varias guías sobre esta materia y seguiremos trabajando en esta línea, pero tiene que ser la administración, con recursos humanos y materiales, quien se encargue de ello. Nos reiteramos e insistimos en este asunto, el servicio de prevención no es un juego de quitar o poner fichas, está en juego la integridad física y psicológica de los y las trabajadores/as de la enseñanza. Es por ello que nuevamente exigimos una inmediata incorporación al servicio de los suficientes técnicos de prevención de riesgos necesarios para cubrir la demanda existente. Canarias, 10 de noviembre de 2022
Secretariado Nacional del STEC-IC [Descargar comunicado del Secretariado Nacional del STEC-IC \(Pdf\)](#).